

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 063

Fecha Estado: 23/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210043500	Tutelas	EVER DE JESUS OROZCO GRISALES	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CONFIAR	Auto ordena emplazamiento Edicto emplazatorio que se fijará durante el término de un (1) día, en el horario de 8 a.m. a 5p.m.	22/04/2021		
05001400300220210045300	Tutelas	JOSE DE JESUS CARVAJAL TARAZONA	ACERCASA S.A.S.	Auto admite tutela Ordena notificar la parte accionada.	22/04/2021		
05001400300220210045400	Tutelas	BENJAMIN DE JESUS ORTEGA MORILLO	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	Auto admite tutela Ordena notificar la parte accionada.	22/04/2021		
05001400300220210046100	Tutelas	ANDREA ALARCON AGUILAR	TIGO TELECOMUNICACIONES	Auto admite tutela Ordena notificar la parte accionada.	22/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (E)